

ACTA NÚM. 118 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2010, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON ONCE MINUTOS, DEL DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DE 2010, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

FELICITANDO AL DIP. JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ, POR SU CUMPLEAÑOS.

EL DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO SOLICITÓ QUE EL ORDEN DEL DÍA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, YA QUE NO SE LE DIO LECTURA EN LA SESIÓN ANTERIOR. – LA PRESIDENTA SEÑALÓ QUE ESTÁ PROYECTADO DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA.

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. ASIMISMO, SE DIO LECTURA A LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE Y SOLEMNE CELEBRADAS EL 27 DE AGOSTO Y EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 2010, **LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD DE 39 Y 41 VOTOS, RESPECTIVAMENTE.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 15 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO QUE EL PRIMER ASUNTO QUE CONTIENE ESCRITO ENVIADO POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO MEDIANTE EL CUAL PROPONEN LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL DE APOYO A LOS DAMNIFICADOS DEL HURACÁN “ALEX”, LA PRESIDENTA DIFIRIÓ EL TRÁMITE DE ESTE ASUNTO PARA EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES. Y LOS ASUNTOS 12 Y 13 FUERON LEÍDOS A SOLICITUD DEL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ART. 5 FRACCIÓN LXVIII DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A AMPLIAR EL CONCEPTO DE ZONA METROPOLITANA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN II DEL ART. 204, Y FRACCIÓN V DEL ART. 208 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, RELATIVA A LOS LOTES DE VIVIENDA UNIFAMILIAR QUE TENDRÁN UNA DIMENSIÓN MÍNIMA DE **105** METROS CUADRADOS.-**SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6458, RELATIVO A OFICIO SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CABÁÑEZ LEAL, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO A ESTA SOBERANÍA DE LA AUSENCIA DEFINITIVA DEBIDO AL FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITANDO QUE ESTE CONGRESO, REALICE LA DESIGNACIÓN DE QUIEN HABRÁ DE OCUPAR EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE SE CONTINÚE CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ART. 28 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, A FIN DE LLEVAR A CABO LA DESIGNACIÓN DEL MIEMBRO DEL AYUNTAMIENTO QUE OCUPARÁ EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, RESPETANDO EL ORIGEN PARTIDISTA, ENTRE LOS CUALES SON LOS SIGUIENTES: MARÍA DEL CARMEN SALDÍVAR FERNÁNDEZ, PRIMER REGIDORA; ELEUTERIO SILVA AGUIRRE, SEGUNDO REGIDOR; DIANA RODRÍGUEZ MARROQUÍN, TERCERA REGIDORA; ALEJANDRA GABRIELA CEBALLOS RODRÍGUEZ, CUARTA REGIDORA; LIDIA AMPARO MORALES VILLAGRÁN, QUINTA REGIDORA, TERESA DE JESÚS TOLENTINO FLORES, SEXTA REGIDORA; BALDIMIRO MONTALVO SALAS, SINDICO PRIMERO, Y MANUEL FRANCISCO MARTÍNEZ ALANÍS, SÍNDICO SEGUNDO.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, HOMAR ALMAGUER SALAZAR. **FUE APROBADO COMO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL DICTAMEN**

POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS.

SE CONTINUÓ CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. INTERVINO LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, PROPONIENDO AL PROF. BALDIMIRO MONTALVO SALAS, SÍNDICO PRIMERO PROPIETARIO. INTERVINO CON OTRA PROPUESTA EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, PROPONIENDO A LA PRIMERA REGIDORA MARÍA DEL CARMEN SALDÍVAR FERNÁNDEZ.- SE PUSO A VOTACIÓN LA PROPUESTA DE LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, LA CUAL FUE APROBADA EN VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA POR MAYORÍA DE 41 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA. POR CONSECUENCIA QUEDA DESECHADA LA PROPUESTA DEL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR. LA PRESIDENTA HIZO LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, PARA QUE ASUMA EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, N.L. EL C. BALDIMIRO MONTALVO SALAS. ASIMISMO, DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE DIPUTADOS PARA QUE INFORMEN AL R. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN DEL ACUERDO TOMADO POR EL PLENO DE ESTA LEGISLATURA.

EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6449, RELATIVO A OFICIO SUSCRITO POR EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DEL FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITANDO A ESTA SOBERANÍA REALICE LA DESIGNACIÓN DE QUIEN HABRÁ DE OCUPAR EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN.- ACORDÁNDOSE SE CONTINÚE CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ART. 28 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, A FIN DE LLEVAR A CABO LA DESIGNACIÓN DEL MIEMBRO DEL AYUNTAMIENTO QUE OCUPARÁ EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, RESPETANDO EL ORIGEN PARTIDISTA, ENTRE LOS CUALES SON LOS SIGUIENTES: LUIS LAURO REYES GARCÍA, PRIMER REGIDOR; NINFA ARACELY GONZÁLEZ CABRERA, SEGUNDA REGIDORA; JOSÉ ANTONIO ARCINIEGA DÁVILA, TERCER REGIDOR; HÉCTOR ORTEGÓN GONZÁLEZ, CUARTO REGIDOR Y ALFREDO DE JESÚS RAMOS MARTÍNEZ, SÍNDICO PRIMERO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ, JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER. FUE CONSIDERADO

SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS.

SE CONTINUÓ CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. INTERVINO EL DIP. DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ, PROPONIENDO AL C. ALFREDO DE JESÚS RAMOS MARTÍNEZ.- **SE EFECTUÓ LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA, RESULTANDO ELECTA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS. LA PRESIDENTA HIZO LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, PARA QUE ASUMA EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, EL C. ALFREDO DE JESÚS RAMOS MARTÍNEZ. ASIMISMO, DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE DIPUTADOS PARA QUE INFORMEN AL R. AYUNTAMIENTO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN DEL ACUERDO TOMADO POR EL PLENO DE ESTA LEGISLATURA.**

ASUNTOS GENERALES:

LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA DIPUTADA SECRETARIA DIERA LECTURA AL ASUNTO PRIMERO EN CARTERA, QUE CONTIENE ESCRITO DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, QUE EN FECHA 23 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, APROBÓ PROPONER AL PLENO LA CONSTITUCIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL DE APOYO A LOS DAMNIFICADOS POR EL HURACÁN “ALEX”, LA CUAL SE INTEGRARÍA DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTE, DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER; VICEPRESIDENTE, DIP. BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ; SECRETARIO DIP. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO. DIPUTADOS VOCALES: JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, RAYMUNDO FLORES ELIZONDO, FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO Y SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN. **ENSEGUIDA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA ANTES CITADA, LA CUAL FUE APROBADA EN VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA, POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, PRESENTÓ ACUERDO LEGISLATIVO FIRMADO POR LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS REPRESENTADOS EN ESTE CONGRESO, MEDIANTE EL CUAL SE NOMBRA AL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, COMO REPRESENTANTE DE ESTA LXXII LEGISLATURA, ANTE EL CONSEJO ESTATAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL ESTADO DE

NUEVO LEÓN, INTERVINO EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER SALAZAR, EXCUSÁNDOSE DE PARTICIPAR EN LA VOTACIÓN.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA PRESENTADA EN VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PARA QUE SE PREVEAN LOS MECANISMOS NECESARIOS QUE OTORGUEN UNA MAYOR CELERIDAD EN LA ENTREGA DE LOS RECURSOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE EL PROCESO SEA EFICIENTE Y EFICAZ. ASIMISMO, POR LA SITUACIÓN QUE VIVEN OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS SE CONSIDEREN LOS RECURSOS DE LOS AHORROS FISCALES QUE SE HAN TENIDO, A FIN DE OTORGAR A CADA ESTADO LO QUE LES CORRESPONDE Y TIENEN DERECHO A ACCEDER DEL FONDO NACIONAL DE DESASTRES.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EN ESE MOMENTO EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, SEÑALÓ QUE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN ESTÁ PRÓXIMO A CONCLUIR, PROPONIENDO SE PROLONGUE LA SESIÓN HASTA QUE CONCLUYA EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, A FIN DE QUE TODOS LOS COMPAÑEROS QUE SE HAN ANOTADO EN LA LISTA, QUE AL PARECER HAY VARIOS DIPUTADOS, PUEDAN DESAHOGAR SUS TEMAS. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SOLICITANDO SE FIJE EL CRITERIO POR LA PRESIDENCIA SI ES HASTA QUE SE CONCLUYA CON LOS ORADORES INSCRITOS, PORQUE DE OTRA MANERA HAY QUE FIJAR UN TIEMPO. LA PRESIDENTA SEÑALÓ QUE HAY CUATRO DIPUTADOS PREVIAMENTE INSCRITOS.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA DE PROLONGAR LA SESIÓN POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, SEÑALÓ QUE EN ESTOS MOMENTOS DIFÍCILES CUANDO LA INSEGURIDAD CRECE DÍA A DÍA, ES NECESARIO QUE NUESTROS GOBERNANTES SEAN SOLIDARIOS CON SUS CIUDADANOS. ELLO, PUES DE LOS TRES HELICÓPTEROS PROPIEDAD DEL ESTADO DESTINADOS A GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO SEAN UTILIZADOS EN MÁS DE UN 40% PARA TRASLADOS DEL GOBERNADOR Y SU EQUIPO

DE TRABAJO COMO LO DIFUNDEN HOY DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN, QUE SON CASI 100 MILLONES DE PESOS LOS QUE SE HAN GASTADO EN HORAS VUELO. POR LO MISMO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN EXIGEN AL GOBERNADOR RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, DESTINAR EL USO DE LOS HELICÓPTEROS PARA LO CUAL FUERON ADQUIRIDOS Y NO PARA CÓMODOS VIAJES Y TRASLADOS DE FUNCIONARIOS ESTATALES. INTERVINIERON CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LOS DIP. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO, CÉSAR GARZA VILLARREAL. INTERVINO LA DIP. DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA, CON PROPUESTA PARA QUE SE LE SOLICITE AL GOBERNADOR DEL ESTADO O A LA OFICINA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, INFORME DEL VIAJE QUE HIZO A TOLUCA EL DÍA DE AYER. LA PRESIDENTA LE SOLICITÓ LA PRESENTE POR ESCRITO. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SEÑALÓ QUE DURANTE UN AÑO DE LA LEGISLATURA NUNCA SE HA PRESENTADO UN PUNTO DE ACUERDO DENTRO DE UN POSICIONAMIENTO, SOLICITANDO A LA PRESIDENTA RESPETE EL TRANCURSO QUE SE HA LLEVADO, PUES HOY HA QUEDADO ACORDADO UN LISTADO DE ORADORES. CONTINUARON EN EL DEBATE CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS SOBRE EL FUNDAMENTO LEGAL LA C. PRESIDENTA Y EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA. INTERVINIERON CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ. EL DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE EXHORTE A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, ENVÍE TODA LA BITÁCORA DE VUELO DE LOS HELICÓPTEROS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA EFECTO DE REVISAR SI LOS TRAYECTOS Y PUNTOS DE DESTINO DE LOS MISMOS OBEDECEN A LA AGENDA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO. CONTINUARON DANDO SUS PUNTOS DE VISTA SOBRE EL TEMA LOS DIP. JOVITA MORÍN FLORES, HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA. EL DIP. HÉCTOR MORALES RIVERA, PROPONIENDO QUE EN EL MISMO PUNTO DE ACUERDO, SE SOLICITE TAMBIÉN A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES INFORME DE USO O DESTINO Y DE LOS VIAJES QUE REALIZA EL DELEGADO DE LA S.C.T. EN VEHÍCULOS OFICIALES. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SOLICITANDO SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO PRIMERO DEL REGLAMENTO INTERIOR, SI SE PUEDE AGREGAR UN PUNTO DE ACUERDO DENTRO DE UN POSICIONAMIENTO. INTERVINO LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO

DEL PAN PARA SUMARSE A LA PROPUESTA DEL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA. INTERVINIERON DANDO SUS PUNTOS DE VISTA CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LOS DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS, MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SONIA GONZÁLEZ QUINTANA. LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO PRIMERO DEL REGLAMENTO INTERIOR, SI EN ASUNTOS GENERALES LOS DIPUTADOS PUEDEN PRESENTAR DENTRO DE SUS POSICIONAMIENTOS SOLICITUDES DE PUNTO DE ACUERDO O EXHORTOS, **LO CUAL FUE DESECHADO POR MAYORÍA DE 15 VOTOS A FAVOR Y 24 VOTOS EN CONTRA.**

EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ Y AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVIÑO, PARA QUE PERMITAN EL INGRESO Y REGISTRO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE EDUCACIÓN BÁSICA A LOS PLANTELES ESCOLARES, AÚN Y CUANDO NO HAYAN CUBIERTO LAS DENOMINADAS CUOTAS ESCOLARES Y COMPRA DE UNIFORMES, PARA GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN COMPLETAMENTE GRATUITA COMO LO ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. INTERVINO APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO. INTERVINIERON CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LOS DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, SEÑALANDO QUE YA ESTUVO AQUÍ EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y LA PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA, EN UNA SESIÓN QUE FUE ACUERDO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. PERO QUE ESTÁ DE ACUERDO CON EXHORTAR UNA VEZ MÁS. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SEÑALANDO QUE LA INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO ALVARADO HERNÁNDEZ Y LA DE ÉL SE DEBIÓ PONER A VOTACIÓN SI SE APRUEBA UNA RONDA MÁS DE ORADORES, ASIMISMO QUE EL PUNTO DE ACUERDO QUE AQUÍ SE PRESENTA YA SE EMITIÓ UN EXHORTO POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, Y SE ACORDÓ QUE SE CUMPLIESE A CABALIDAD QUE NINGÚN NIÑO SE QUEDE SIN EDUCACIÓN POR NO CUBRIR LAS CUOTAS ESCOLARES VOLUNTARIAS, POR LO QUE SUGIERE SE TURNE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, COMO ORIGINALMENTE FUE PROPUESTO. INTERVINO EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS, SOLICITANDO SE VOTE EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO. LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN SI

SE APROBABA UNA SEGUNDA RONDA, LO CUAL FUE DESECHADO POR MAYORÍA DE 16 VOTOS A FAVOR Y 23 VOTOS EN ABSTENCIÓN. INTERVINO EL DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS CON UNA MOCIÓN. FUE DESECHADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR MAYORÍA DE 17 VOTOS A FAVOR Y 24 VOTOS EN ABSTENCIÓN. - SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

LOS DIPUTADOS JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER Y JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, DECLINARON SU PARTICIPACIÓN.

LA PRESIDENTA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO POR EL PLENO, DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA EL MARTES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2010 A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIO:

MARTHA DE LOS SANTOS
GONZÁLEZ.

ENRIQUE G. PÉREZ VILLA

**ACTA NUM. 118-LXXII-10.
LUNES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2010.**

**ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2010.**

1. **ESCRITO ENVIADO POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO DE LA LXXII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PROPONEN LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL DE APOYO A LOS DAMNIFICADOS DEL HURACÁN “ALEX”.- COMPAÑEROS DIPUTADOS, ME PERMITO DIFERIR EL TRÁMITE DE ESTE ASUNTO TODA VEZ DE QUE POR SU NATURALEZA REQUIERE SER VOTADO POR ESTA ASAMBLEA, POR LO QUE UNA VEZ QUE ESTEMOS EN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS GENERALES, ENTRAREMOS A LA VOTACIÓN DEL PRESENTE ASUNTO.**

2. **ESCRITO PRESENTADO POR EL DIPUTADO JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA EXHORTE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE RINDA UN INFORME CUANTIFICADO A LA FECHA DEL TOTAL DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LA PRESENCIA DEL FENÓMENO NATURAL “ALEX”; RINDA UN INFORME CUANTIFICADO A LA FECHA DE LOS DONATIVOS ECONÓMICOS Y EN ESPECIE RECIBIDOS POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO INCLUYENDO ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DEMÁS UNIDADES ADMINISTRATIVAS A FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS; ASÍ MISMO RINDA UN INFORME PORMENORIZADO DEL DESTINO DE LOS APOYOS CANALIZADOS A LOS DAMNIFICADOS.- DE ENTERADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN ESPECIAL DE APOYO A LOS DAMNIFICADOS DEL HURACÁN “ALEX”, UNA VEZ QUE SEA APROBADA ESTA COMISIÓN.**

3. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LUIS ALBERTO ARELLANO MOLINA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA CON PROYECTO DE MODIFICACIÓN Y REFORMA A LOS ARTÍCULOS**

63, FRACCIÓN XXII Y 85 FRACCIÓN XX, DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL; 6º; 9º; 14 Y 15 DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR PARTICULARES, Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA, POR LO QUE SOLICITO SE ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN.**

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS EL TURNO DE ESTE ASUNTO A COMISIONES.

C. PRESIDENTA: “APROBADO QUE FUE. SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES”

4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JOSÉ ANTONIO RIVAS LOMBERA, EN CUAL PRESENTA ANTE ESTA LEGISLATURA, REFORMA AL ARTÍCULO 79 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA DE JUSTICIA, REFERENTE A LOS REQUISITOS PARA INGRESAR COMO AGENTE, DELEGADO O SECRETARIO DEL MINISTERIO PÚBLICO.- **DE ENTERADA Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR PARTICULARES Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, LOS QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA, POR LO QUE SOLICITO SE ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN.**

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS EL TURNO DE ESTE ASUNTO A COMISIONES.

C. PRESIDENTA: **“APROBADO QUE FUE, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA”.**

5. OFICIO 156-08-10 SIGNADO POR EL PROFR. OSCAR ARTURO GARCÍA CASTILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE BUSTAMANTE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA SOBERANÍA DEFINA LOS LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS MUNICIPIO DE BASTAMENTE, NUEVO LEÓN, CON LOS MUNICIPIOS DE VILLALDAMA Y LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LA CERTEZA JURÍDICA DE DICHO MUNICIPIO.- **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

6. OFICIO PRESENTADO POR EL C. LEANDRO MONTEMAYOR RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2010.- **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

7. OFICIO PS/046/2010 SIGNADO POR EL C. LIC. PEDRO ÁNGEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2010.- **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

8. OFICIO SA 851/2010 SIGNADO POR EL C. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE

MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA AL OFICIO ENVIADO POR ESTA LEGISLATURA, POR EL QUE SE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS DE NUEVO LEÓN, A DARLE PREFERENCIA A LAS OBRAS PÚBLICAS DE RECONSTRUCCIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE EMPRESAS LOCALES.- **DE ENTERADA Y SE ARCHIVA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 416 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 13 DE AGOSTO DE 2010, ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.**

9. OFICIO NO. SEL/UEL/311/2387/10 SIGNADO POR EL LIC. GONZALO ALTAMIRANO DIMAS, TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE DA POR ENTERADO DEL OFICIO 867/110/2010 DIRIGIDO AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL, RELATIVO AL AGRADECIMIENTO AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA POR SU OPORTUNA INTERVENCIÓN ASÍ COMO EL ESFUERZO DEDICADO Y COMPROMISO QUE HA DEMOSTRADO SU ADMINISTRACIÓN EN APOYO A LOS DAMNIFICADOS QUE DEJÓ A SU PASO POR NUEVO LEÓN EL HURACÁN “ALEX”.- **DE ENTERADA Y SE ARCHIVA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 405 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 23 DE JULIO DE 2010, ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.**
10. OFICIO NO. MSV-072-2010 SIGNADO POR LA C. REBECA LOZANO DÉBORA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2010.- **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
11. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. LUIS GERARDO ISLAS GONZÁLEZ, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADOS Y DIPUTADAS A LAS SESIONES DEL PLENO; ASÍ COMO COMISIONES Y COMITÉS

CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2010.- DE ENTERADA Y SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA COLOQUE EL PRESENTE INFORME EN LOS TABLEROS DE PUBLICACIONES UBICADOS EN EL PRIMER PISO Y EN LA PLANTA BAJA DE ÉSTE PALACIO LEGISLATIVO.

- 12. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ELEUTERIO SILVA AGUIRRE, DIANA RODRÍGUEZ MARROQUÍN, ALEJANDRA GABRIELA CEBALLOS RODRÍGUEZ Y LIDIA AMPARO MORALES VILLAGRÁN, REGIDORES DEL R. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A ESTA SOBERANÍA, QUE ANTE LA AUSENCIA DEFINITIVA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. EDELMIRO CAVAZOS LEAL, SE TOME EN CUENTA PARA CUBRIR LA AUSENCIA A LA C. MARÍA DEL CARMEN SALDÍVAR FERNÁNDEZ, LA CUAL FUNGE COMO PRIMERA REGIDORA DE DICHO MUNICIPIO.- “DE ENTERADA Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 6458 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES”.**

- 13. ESCRITO PRESENTADO POR LAS CC. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ VILLALÓN Y ALMA DELIA NAVARRETE NEVÁREZ, REGIDORAS DEL R. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A ESTA SOBERANÍA, QUE ANTE LA AUSENCIA DEFINITIVA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. EDELMIRO CAVAZOS LEAL, SE TOME EN CUENTA PARA CUBRIR LA AUSENCIA A LA C. MARÍA DEL CARMEN SALDÍVAR FERNÁNDEZ, LA CUAL FUNGE COMO PRIMERA REGIDORA DE DICHO MUNICIPIO.- “DE ENTERADA Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 6458 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES”.**

- 14. ESCRITO PRESENTADO POR LA ING. NORMA IDALIA CONTRERAS MONTES DE OCA, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTA SOBERANÍA EN EL QUE SE REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBIERNO DEL ESTADO Y A LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN EL ÁREA METROPOLITANA A FIN DE QUE DURANTE EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN INCLUYAN PROGRAMAS DE**

REFORESTACIÓN Y REGENERACIÓN DE ÁREAS VERDES CON VEGETACIÓN NATIVA DEL ESTADO EN TODAS AQUELLAS ZONAS DE HAYAN SIDO AFECTADAS POR EL HURACÁN "ALEX" ASÍ COMO PARA QUE EN LAS ÁREAS DONDE EXISTÍAN FRACCIONAMIENTOS IRREGULARES QUE VAYAN A SER REUBICADOS, SE UTILICEN COMO ÁREAS VERDES.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 418 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 20 DE AGOSTO DE 2010; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.**

15. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, LIC. JAVIER TREVIÑO CANTÚ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, C.P. ALFREDO GERARDO GARZA DE LA GARZA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO E ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVIÑO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE APODACA, LA CUAL CONSTA DE 43 ARTÍCULOS Y 4 ARTÍCULOS TRANSITORIOS.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.**